



Resolución Digital CDFHyCS N° 237 / 2025

VISTO:

La solicitud de aval académico, al Proyecto de Extensión “Memorias en movimiento: Digitalización y preservación del Archivo Audiovisual de Sarmiento, Chubut”, (TRA-FHyCS-ME y S N.º 9725/2025), y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por el Prof. Kevin Nahuelfil, docente investigador, del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Kevin Nahuelfil (responsable de organización), Silvana Dos Santos (responsable de gestión administrativo-contable). Colaboradores: personal responsable de la Municipalidad de Sarmiento, personal responsable de la Subsecretaría de Comunicación y Medios, CEPA, Unimedia Patagonia.

Que la propuesta tiene como objetivos específicos: Relevar y clasificar los registros audiovisuales en formato VHS disponibles en la ciudad de Sarmiento; digitalizar y conservar un soporte digital los archivos seleccionados, evitando su deterioro y pérdida; crear un archivo digital accesible para su consulta pública y académica; promover actividades de investigación, análisis y divulgación en torno a los registros audiovisuales de Sarmiento; fortalecer los vínculos entre la Universidad y Sarmiento, fomentando proyectos colaborativos entre ambos.

Que se desarrollará desde el 16 de junio de 2025 hasta el 16 de junio de 2027, en Comodoro Rivadavia y Sarmiento.



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales

1985-2025

40 Aniversario del Consejo
Interuniversitario Nacional (CIN)

Que dicha actividad está destinada a Municipalidad de Sarmiento, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, público en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la II° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el día 26 y 27 de mayo, ppos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1°) Otorgar aval académico al proyecto extensionista “Memorias en movimiento: Digitalización y preservación del Archivo Audiovisual de Sarmiento, Chubut”, presentado y dirigido por el Prof. Kevin Nahuelfil, a realizarse desde el 16 de junio de 2025 hasta el 16 de junio de 2027, en Comodoro Rivadavia y Sarmiento.

Art. 2°) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Kevin Nahuelfil (responsable de organización), Silvana Dos Santos (responsable de gestión administrativo-contable).



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales

1985-2025

40 Aniversario del Consejo
Interuniversitario Nacional (CIN)

Colaboradores: personal responsable de la Municipalidad de Sarmiento, personal responsable de la Subsecretaría de Comunicación y Medios, CEPA, Unimedia Patagonia.

Art. 3º) Encomendar al Prof. Kevin Nahuelfil, director del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

l.m.o

n.r.q.

Firmado digitalmente por:

María Laura Olivares-Secretaria

Susana Laura Vidoz-Presidente

Hoja de autorizaciones